



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de octubre de 2021.

ASUNTOS DE PERSONAL

2. Autorizar a M.J.S.S., la realización de 15 horas extraordinarias en el mes de noviembre 2021.
3. Abonar a J.G.M., en concepto de parte proporcional de paga extra diciembre 2021, las siguientes cantidades:
paga extra diciembre sueldo base = 200,19 euros brutos.
paga extra diciembre antigüedad C2 = 12,96 euros brutos.
Paga extra diciembre c. de destino = 103,13 euros brutos.
Paga extra diciembre c. específico = 162,26 euros brutos.
4. Dar por finalizada la asignación de tareas que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local encomendaron a A.B.C., con fecha de efecto de la finalización de 15/11/2021, dejando de percibir desde esa fecha las retribuciones complementarias que se le venían abonado por tal asignación de funciones.
5. Convocar concurso de méritos específico de traslados para cubrir la vacante existente en el puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Tesorería y Recaudación -puesto n.º 59 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Haro-.
6. Abonar gastos de locomoción, aparcamiento y dietas por los viajes realizados.
7. Abono de las suplencias realizadas, así como los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Haro de atribución de funciones, durante el mes de octubre por un total de 393,06€.

8. Abono de los festivos, nocturnos y festivos/nocturnos realizados durante el mes de octubre de 2021 por un total de 2.088,00€.

9. Abono de los servicios extraordinarios realizados durante el mes de octubre por un total de 5.395,36€.

10. Reconocer a N.T.U., 7,5 horas por la realización fuera de la jornada laboral, del curso “Manejo de defensa extensible para Policías Locales”.

11. Autorizar a N.T.U, la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de Violencia de Género en adolescentes, organizado por la Dirección General de Servicios Sociales, y que se imparte de forma online, con 40 horas lectivas de duración.

12. Reconocer a S.G.F. 15 horas por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de formación “Administración Electrónica”.

ASUNTOS DE INTERVENCIÓN

13. Aprobar las liquidaciones correspondientes al Impuesto sobre Actividades Económicas del primer y segundo trimestre del año 2021 por importe de 873,28 euros.

ASUNTOS DE TESORERÍA Y RECAUDACIÓN

14. Declarar fallido al deudor que figura en el expediente presentado por un importe de 175,27 euros, importe formado por: Impuesto de Bienes Inmuebles (regularización catastral realizada en 2017 sobre el recibo de 2016); y sus respectivos recargos e intereses.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

15. Prorrogar el contrato de seguros de:

- Lote 1: Responsabilidad Civil derivada de uso de vehículos a motor.

- Lote 3: Seguros colectivos de miembros de la corporación y del personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento de Haro.

16. Devolver a la empresa SPORT MANCHA INSTALACIONES DEPORTIVAS S.L., la garantía de 9.318,97 euros (aval), autorizando el pago con cargo a la Cuenta Extrapresupuestaria Fianzas Definitivas de Contratación.

17. Devolver a la empresa PROVISER IBÉRICA S.L. la garantía de 9.750 euros (aval), autorizando el pago con cargo a la Cuenta Extrapresupuestaria Fianzas Definitivas de Contratación.

18. Devolver a la empresa TABUENCA & LEACHE, ARQUITECTOS S.C., las garantías de 6.950 euros (Aval) y 618,50 (Metálico), autorizando el pago con cargo a la Cuenta Extrapresupuestaria Fianzas Definitivas de Contratación.

ASUNTOS DE SERVICIOS GENERALES, PERSONAL Y MEDIO AMBIENTE

19. Conceder a M.C.L., licencia de tenencia de perro potencialmente peligroso, referida a un Akita Inu que atiende al nombre de Ryuuto y con nº de identificación 250269100082074 , de acuerdo con lo establecido en el R.D. 287/2002, de 22 de marzo.